

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Unidad curricular: Teoría de la interpretación y traducción

Unidad académica: Área de Estudios Sordos

Carrera: Tecnólogo en Interpretación y Traducción LSU – Español.

La unidad curricular podrá ser acreditada también en carreras que no hayan sido incluidas en este programa.

Area de formación por carrera

Tecnólogo en Interpretación y Traducción LSU – Español

- Técnico - instrumental

Duración: Semestral

Semestre: Par

La unidad curricular está recomendada para estudiantes de ingreso: NO

Requisitos de inscripción (unidades curriculares previas o cantidad de créditos obtenidos): NO

Unidad curricular ofertada como electiva para otros servicios universitarios o terciarios: NO

Integrantes del equipo docente

Rol	Cargo	Nombre	Unidad Académica u otra adscripción institucional	Subunidad académica u otra adscripción institucional
Responsable	Prof. Adjunto/a	María Eugenia Rodino	Área de Estudios Sordos	
Encargado/a	Prof. Adjunto/a	María Eugenia Rodino	Área de Estudios Sordos	
Docente	Asistente	Carlos Echeverry	Área de Estudios Sordos	

Créditos y carga horaria del curso

		Horas
Con acompañamiento directo del/la docente	Horas aula	64
	Trabajo de campo o prácticas	0
	Otros	0
Sin acompañamiento directo del/la docente (estudio autónomo)	Lecturas y estudio de materiales varios	37
	Tareas y actividades varias (individuales, grupales, actividades en EVA)	64
	Trabajo de campo o prácticas	0
	Trabajos finales	30
	Otros	0
Horas totales previstas del curso		195
Créditos		13

Objetivos

Objetivo general

Comprender los fundamentos teóricos, procesos, modalidades y dimensiones éticas de la traducción y la interpretación entre lenguas orales y lenguas de señas, promoviendo el desarrollo de competencias para el análisis y la práctica profesional.

Objetivos específicos

- Describir los principios teóricos que sustentan los procesos de traducción e interpretación entre lenguas orales y lenguas de señas.
- Analizar los procesos cognitivos, mecanismos y habilidades involucrados en la traducción y la interpretación.
- Reflexionar sobre los principios éticos y las responsabilidades profesionales vinculadas al ejercicio de la traducción y la interpretación.

Contenidos

Eje I. Fundamentos teóricos de la traducción y la interpretación

- Principios y fundamentos teóricos, sociales y culturales de la traducción y la interpretación entre lenguas orales y lenguas de señas.
- Recorrido sociohistórico de la traducción y la interpretación.
- Textualidad en tiempo real y textualidad diferida en los procesos de traducción e interpretación.
- Diferenciación entre las figuras del traductor y del intérprete y sus funciones en el trasvase interlingüístico e intermodal.
- Ámbitos de desempeño y la distinción de perfiles profesionales.
- El guía intérprete en contextos de sordoceguera: definición, funciones y estrategias de comunicación.
- Caracterización y desempeño del intérprete y mediador sordo.

Eje II. Procesos, técnicas y estrategias de traducción e interpretación

- Procesos cognitivos, mecanismos y habilidades involucrados en la traducción y la interpretación.
- Técnicas y procedimientos de traducción e interpretación (traducción directa y oblicua) aplicados al trasvase entre lengua oral y lengua de señas.
- Procesos semasiológico y onomasiológico. La unidad de traducción y la segmentación. Teoría

del Skpos.

- Recursos lingüísticos y discursivos para la interpretación en lengua de señas: rasgos no manuales, uso del espacio y organización visual de la información.
- Recursos prosódicos en lengua oral: entonación, ritmo y prosodia aplicados a la interpretación en LSU.
- Tipos de equivalencia, reformulación y recursos léxico-semánticos en la traducción del español a la Lengua de Señas Uruguaya.
- Estrategias de planificación de actividades de interpretación y nociones básicas de gestión de proyectos de traducción.
- Análisis de casos de traducción e interpretación en distintos ámbitos de actuación profesional.

Eje III. Ética y práctica profesional

- Principios éticos fundamentales en la práctica de la traducción y la interpretación.
- Código deontológico: normas y principios que orientan la praxis profesional de traductores e intérpretes.
- Dilemas y conflictos éticos en contextos de traducción e interpretación.

La Unidad Curricular es: Teórica-práctica

Régimen de asistencia: Asistencia obligatoria al 75% de las clases efectivamente dictadas

Modalidad: Presencial

Descripción de la propuesta metodológica de la unidad curricular:

La propuesta metodológica de la unidad curricular combina instancias teóricas y prácticas orientadas al análisis y reflexión sobre los procesos de traducción e interpretación entre lenguas orales y lenguas de señas. Las horas aula se organizan a partir de la lectura y discusión de textos, el análisis de casos y situaciones vinculadas a distintos ámbitos de desempeño profesional, así como actividades de intercambio y reflexión colectiva.

A lo largo del curso se promueve el abordaje de los contenidos mediante actividades individuales y grupales conminadas en EVA, articulando aspectos conceptuales, técnicos y éticos vinculados a la práctica profesional.

La evaluación contempla actividades escritas y orales realizadas durante el semestre, así como una instancia final integradora vinculada a los contenidos trabajados.

La Unidad curricular prevé adecuaciones metodológicas para estudiantes en situación de privación de libertad: NO

Modo de aprobación: Tipo 3: Aprobación por exoneración (aprobación directa) o por evaluación final

Descripción de la forma de evaluación y aprobación:

El curso se aprueba mediante dos parciales y con un 75% de asistencia. Se otorga el derecho a un tercer parcial cuando en uno de los dos parciales se obtiene una calificación de insuficiente o muy insuficiente. Se gana el curso con derecho a examen si se obtiene una calificación de sin concepto esperando resultado de prueba final. Se aprueba con exoneración si se obtiene una calificación de aceptable o superior.

Nota:

"El estudiante que no alcanzare la calificación mínima requerida (Aceptable) en una sola de las

evaluaciones durante el curso —cualquiera que esta evaluación fuere—, ya sea para su aprobación directa o para ganar el derecho a aprobar mediante una evaluación final, tendrá derecho a la realización de una prueba de recuperación, que sustituirá a la referida instancia de evaluación." (Reglamento de Estudios de Grado, artículo 8 literal a y b)

"Examen libre: para la aprobación de las unidades curriculares de carácter teórico, podrán rendir un examen libre aquellos estudiantes inscriptos al mismo. El examen versará sobre la totalidad del Programa del último curso impartido. Para aprobar la unidad curricular, el estudiante deberá alcanzar una calificación mínima de Aceptable en dicha evaluación." (Reglamento de Estudios de Grado, artículo 8 literal a y b)

Bibliografía básica

Bertone, L. (1989); En torno de Babel: estrategias de la interpretación simultánea. Edicial Universidad.
Burad, V. (2008). Ética y procedimiento profesional para intérpretes de lengua de señas. Facultad de Educación Elemental y Especial.
CoPeSor (12 de setiembre de 2022). Función del/la intérprete y mediador/a (sorda) [Video]. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=iC_gRwznN1Q
Eco, U. (1992). Los límites de la interpretación. Lumen.
Eco, U. (2002). Decir casi lo mismo. Lumen.
Drallny, I. (2000). La formación del intérprete de conferencias. Ediciones del Copista.
Famularo, R. (2012). Despejar X. Interpretación en lengua de señas y lengua oral. Área de Estudios Sordos, FHCE.
García Dorado, M. (2008). La guía-interpretación con personas sordociegas. Cooperación y diálogo, 147-155.
Nord, C. (1998) La unidad de traducción en el enfoque funcionalista. Quaderns. Revista de traducció 1. 65-77. https://www.raco.cat/index.php/QuadernsTraduccio/article/download/25144/24978
Oliver, A. (2008). Definición de la tarea. Procesos y proyectos de traducción. http://bit.ly/3Godwvl
Oviedo, A., L. Pereyra y R. Velarde (2010). Evolución histórica de la traducción e interpretación de lenguas orales y de señas en el Uruguay. Lengua de Señas e Interpretación, 1, 115-127. https://tuilsu.edu.uy/bibliotecaespanol.html
Peluso, L. (2015). Traducción entre español escrito y Lengua de Señas Uruguaya videograda: un nuevo desafío. Cadernos De Tradução, 35, 2, 479-504. https://doi.org/10.5007/2175-7968.2015v35nesp2p479

Año 2026